

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

OFICINA INDEPENDIENTE DE
PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN
REPRESENTACIÓN DE DIANA SERRANO
RIVERA
QUERELLANTE

v.

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
LUMA ENERGY, LLC
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2025-0079

ASUNTO: Designación de Oficial
Examinador.

ORDEN

Atendidas las mociones presentadas por las partes solicitando el mismo remedio, se procederá a la recomendación de cierre y archivo de la presente Querella.

Notifíquese y publíquese.

Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 8 de abril de 2025. Certifico, además, que hoy, 8 de abril de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2025-0079 y se ha notificado por correo electrónico copia de esta a: juan.mendez@lumapr.com, kmercado@jrsp.pr.com, contratistas@jrsp.pr.gov.

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 8 de abril de 2025.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria